

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 19
MIÉRCOLES 03 DE JULIO DE 2013
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Ordinario N° 19 correspondiente al miércoles 03 de julio de 2013, siendo las 10.15 horas, y previo acuerdo de iniciar la reunión a esta hora, asisten; Concejal Alberto Fernández, Concejal Sandra Contreras, Concejal Susana Spichiger, Concejal Bruno Garay, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Eladio Veas, Presidente del Concejo y Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aprobación Acta, no está, así que la próxima semana estarían las dos
- **INFORME DEL ALCALDE** hay una reunión que vamos a realizar el miércoles 10 de julio a las 19.00 en esta Sala de Concejo sobre el tema de la termo eléctrica, hemos invitado a las organizaciones ambientales, juntas de vecinos, parlamentarios y SEREMIS correspondientes para analizar la situación del estado actual del proyecto de Enap de refinería QUE ESTA EN EL PROCESO DE LA PERTINENCIA y lo vamos a ampliar y están invitados a esta reunión
- Vamos hacer entrega de copias de oficios que nosotros hemos enviado a Enap refinería con algunas situaciones que han sucedido

en estos últimos tiempos y respuesta e información sobre algunos puntos específicos, algunos de ellos es respecto a la planta de pet coke que debería de haberse cumplido de acuerdo a las exigencias ambientales cuando se aprobaron en esos años el estudio de impacto ambiental y que a raíz del análisis no se está cumpliendo, hemos requerido esta información para su conocimiento vamos a entregar a ustedes estos oficios que se han estado mandando a la refinería

- Se había solicitado por encargo del presidente de la comisión de obras Concejal Bruno Garay la carpeta del expediente del mol Playa Arena, Ord. N° 62
- Este domingo tenemos la fiesta de San Pedro en Caleta Higuierilla y a las 15.30 la procesión
- Mañana tenemos la inauguración de una exposición de pintura y escultura del artista Andrés DELGADO A LAS 19.30 horas
- El viernes 5 de julio se va a las 7.00 de la mañana a la grabación y no sé si ustedes habrán confirmado la asistencia
- Mañana en el liceo a las 18.00 viene la Seremi de Justicia y el centro de asistencia de abusos sexuales de la policía de investigaciones, a realizar una charla de prevención de este tipo de ataques ,
- Viernes, se inició los viernes folclóricos en la sede de la Villa Concón II , con el grupo Los volcanes
- Sábado en el liceo politécnico se presenta la compañía de teatro Trípolis y la Boardilla del Arte con la obra infantil Alí Baba y los 40 ladrones a la 11.30 horas
- Hay una actividad de la Asociación Chilena de Municipalidades que va a realizar un curso sobre comunicaciones en Concón, en el Hipocampos el jueves 11 y viernes 12 de julio, mayor información la vamos a entregar estos días
- **PRONUNCIAMIENTO CUARTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera pedir el punto que fue sacado hace dos Concejos atrás, el contrato que tiene la empresa Doble Vía y primero que se me explicara porque el punto de tabla no ha sido repuestos en Concejo

y en segundo lugar ver la posibilidad de llevarlo a votación porque el gran problema de Concón es que finalmente sigue sin paradero y la gente sigue sin protección, a la hora de lluvia y a la hora de frío y no puede ser que nosotros sigamos mirando que el punto de tabla quede guardado y no lo llevemos a pronunciamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Justamente no viene en la tabla por dos razones, primero porque no me he reunido con la empresa como fue el compromiso que tome y segundo se me olvido de colocarlo , pero el compromiso es que en la próxima reunión va a estar
- Ord. N° 36 de Alcaldía, en que viene a complementar los anexos de la modificación complementaria que ustedes tienen

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- En los programas sociales, dice arquitecto coordinador 44 horas honorarios mensual por 6 meses \$ 5.400.00 y después viene técnico en construcción o dibujante proyecto, 44 horas y quiero saber en dónde van a estar, si en Secplac o en el departamento de obras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para explicar esa situación, a raíz de la gran cantidad de proyectos licitaciones, situaciones que a ustedes les consta que está teniendo la Secplac y pensando en los proyectos para el próximo año que estamos en los periodos que tenemos que presentar proyectos , el departamento técnico me ha solicitado esta posibilidad de ingresar dos profesionales en la Secplac para apoyar de aquí a fin de año, para poder sacar el plan de obras y que es muy poco lo que hemos podido avanzar y hemos tenido a estado con licencia don Ricardo Carrasco, ha estado enferma Jessica y se ha debilitado ese departamento y con esto lo podemos reforzar de aquí a fin de año con el presupuesto sacar adelante todos esos proyectos que tenemos en carpeta

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- En textiles y vestuario dice entrega uniformes exclusiva para funcionarios de protocolo \$ 700.000 a qué funcionarios se refiere

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El listado específico no llegó pero son los que están en las ceremonias

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Son funcionarios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sí, no podemos comprar para externos, es para un uniforme y atención de autoridades

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Aquí dice se provisionan recursos para guardias sólo playa Amarilla destinado para el centro cultural \$ 2.121.000 mensuales ¿de cuántos guardias estamos hablando ahí?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es un turno completo, son tres turnos de 8 horas para mantener el resguardo de ese sector en forma permanente y lo otro que se agregan los turnos de la biblioteca municipal que antes tenían guardia y hoy día no hay, hoy día hay computadores y que hay que resguardar y a pesar de que tenemos alarmas estamos incorporando un turno de 12 horas, sábado, domingo y festivo, que es cuando queda solo y nos preocupa que ahí en el fin de semana no queda nadie y en la caso del estadio don Hugo Soto manifestó que en la propuesta que se hizo se dejó un solo guardia

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- **AHÍ** se dejó solo un guardia y debido a que este recinto es muy amplio y se requieren dos guardias y por eso se requiere otro guardia

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Servicio comunitario, se adicionan recursos para ampliar la mantención de áreas verdes del sector de Lomas Montemar y sector central de avenidas Magallanes frente al estadio atlético de Concón. 1600 metros cuadrados por un valor de \$ 677 mensuales, solo alcanza para esto y va a quedar penamente

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Efectivamente estas tres áreas verdes van a tener una mantención permanente

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Ya estaría en el presupuesto del próximo año

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Debiera incorporarse

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- No se ha visto otras áreas que se ha pedido y que no están aquí

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Dentro de la comuna de Concón sabemos que hay un déficit importante de áreas verdes como por ejemplo en Costa de Montemar y se va a ver desde el punto de vista presupuestario y en septiembre me imagino como estar la caja y ahí se podría incrementar algo nuevo

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- La 24 03 101 quisiera preguntar cuántos alumnos van a poder ir a Andorra hacer su práctica profesional y me parece que hubo un compromiso verbal que íbamos a mandar 5 alumnos y me parece que ahora son tres

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tuvimos una reunión con el Cónsul y vino a una visita a la Alcaldía y la sugerencia, lo que el planteo era que con todo lo que está pasando en Europa y el tema de la cesantía él ha planteado que en esta oportunidad solo fueran tres porque se está haciendo más difícil habiendo tanta cesantía de los Españoles que se lleve gente de otros lados , por eso es la propuesta

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Como presidente de la comisión de educación me gustaría participar en el proceso de selección de los alumnos porque muchas veces que uno llega acá y me gustaría participar en el proceso de selección de los alumnos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y que es importante que usted como profesor pueda estar en eso, se acordó que se iba a trabajar con un psicólogo para la selección de los niños

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Porque el año pasado hubo un problema y aquí nunca se mencionó y los niños aquí venían al Concejo y nosotros le hacíamos consulta y este año no se hizo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Todavía es tiempo , lo podemos hacer

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Y también me gustaría saber cuál fue el motivo de un niño que regreso y no sé si es verdad o no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si, por eso que surgió la opción que para la selección se incorporara un psicólogo para preparar a los niños y dentro de la historia esto es primera vez que pasaba

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Aquí dice que además se incorporan recursos para financiar indemnización por 5 años de la directora liceo técnico de Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Son recursos municipales

DIRECTORA SECPLAC

- Existe un informe del departamento jurídico en el cual el asesor nos dice que legalmente corresponde la indemnización a la directora del establecimiento porque no es parte de una dotación, por haber sido directora por 5 años en el establecimiento correspondería una indemnización de un mes por año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Le podemos hacer llegar el informe de jurídico

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- y así ¿los profesores también tendría esa situación?

DIRECTORA SECPLAC

- Siempre y cuando no estén en la dotación del colegio

SECRETARIA MUNICIPAL

- en el estatuto se hace la diferencia ,la indemnización que contempla el estatuto y que la ley 20501 mantuvo es simplemente para los cargos directivos , porque ellos vienen por un concurso de alta dirección pública y viene por un periodo de cinco año y ha estado siempre, la diferencia que si se paga esa indemnización ese directorio no puede volver a ejercer excepto dentro de la comuna y se ha ampliado más aun en ninguna parte y si lo hace debe devolver la indemnización , es un incentivo y se haga el tiraje, los profesores no

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- aquí hay una situación y sé que ya se nombró la directora del Oro Negro y según el estatuto la directora podría venir con los docentes superiores y la consulta mía que la colega con su equipo y que va a pasar los que están hoy día

SECRETARIA MUNICIPAL

- la ley lo regula y acuérdense que no es retroactivo porque los docentes directivos que ya estaba antes de la norma queda en un cargo de extensión hasta que vaya jubilando pero la facultad que tiene el director que asume, hoy conforme a la 20501 de traer su propio equipo directivo es en la medida que los recursos existan y que se pueda aplicar, por lo tanto esa facultad tiene un límite y es un límite presupuestario , dentro de la dotación no está considerado por lo tanto la directora que asume hoy va tener que trabajar con los docentes que están en los cargos directivos actuales , salvo que se provisionen en algún momento en virtud del padem los recursos para eso, recuerden que estos cargos directivos vienen con un plan anual y entran con exclusiva confianza y que pueden en cualquier minuto dejar de contar con la confianza, se van ellos y los directivos que trajeron y es una norma muy especial y que

engañosamente no se aplica el 34 del estatuto como se pensaba sino que se aplica el 58 de alta dirección publica

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **para** complementar solamente la consulta que hace el Concejal Fernández es directamente apuntando al personal que existe y que está trabajando, que además sabemos a ciencia cierta que llevan una cantidad de años increíble y sería bastante triste ver que son sacados en la escuela y puesto en otro lugar, es buena la explicación que usted da Secretaria Municipal para poder saber y tener la claridad respecto a dos inspectores generales y la encargada DE UTP

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- todavía no nos hemos reunido para ver ese tema y en su debido momento les puedo dar información

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- Podríamos solicitar que viniera al Concejo para conocer la nueva directora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si, el próximo miércoles la presentamos

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **La** 24 03 002 en salud \$ 4.100.000 se suplementa el ítem para financiar suplemento especial para auxiliares paramédicos del SAPU

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **QUE** fue lo que aprobado la otra vez y se está restituyendo el monto

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Y aquí dice vehículos , se suplementa recursos para incorporar adquisición de minibús aprobado en la segunda modificación, ese mini bus está comprado

PROFESIONAL SECPLAC

- ese mini bus es el que dejaron la otra vez los recursos cuando se compró el vehículo del Alcalde más el mini bus, pero al momento de cotizarlo cuesta más caro de lo que tenemos y la idea es agregarle estos \$ 2.500.000 para que tenga una mayor capacidad de asientos porque está considerado para 15 pasajeros y este otro sobre 27
- El mini bus que tiene ahora para aprobar el contrato se compró para discapacitados y enfermos renales, este que ponemos acá es el bus para reemplazar el Mercedes Benz que estaba de baja en la municipalidad

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **Dice** para obras civiles , página 7, dice se incorporan nuevos recursos para financiar proyectos del plan de obras 2013 priorizados recientemente, contenedores de basura para sector rural, estos contenedores ya están fijo donde van a estar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay una propuesta , se hizo una reunión con la gente del sector y la problemática del retiro de basura era que no estaban estos contenedores y la idea es que para incorporar

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **La consulta** mía es Villa Independencia y otros lugares

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No , para arriba

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- lo que va a pasar va a decir porque a ellos y no a nosotros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta es una estrategia para el retiro que esta hacia arriba y que hay dificultades porque está tirando por cualquier lado la basura y llegamos al acuerdo ,de decir en tales sectores se va a colocar y ahora independiente de que si en otros lugares nos piden vamos a colocar también pero ahora es en la parte alta

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿Cuántos son?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- 12

DIRECTOR SECPLAC

- Van a estar ubicados 2 en la nueva Milenium. 2 en la parte alta del colegio Colmo, 2 en el sector Cantera , 1 en Villa independencia , 2 en Lomas del Valle , 1 en el terminal de bus del Puerto Aguayo y 2 en el condominio portal del Mar

CONCEJAL ALBERT FERNÁNDEZ

- Como nosotros licitamos el aseo domiciliario estos contenedores ¿Cómo se va a pagar? porque en el presupuesto no está esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Son del retiro normal

DIRECTOR TRANSITO Y OPERACIONES

- La idea es que, en el sector rural el sector alto deja la basura en cualquier lado y los camiones recolectores por el tonelaje no puede subir porque no están habilitados y el acuerdo es poner estos contenedores en la parte baja para que la gente cuando baje tiren la basura, los camiones que hoy día prestan este servicio en el sector rural sacan a mano las bolsas y no hay que tener un camión especial y retirar la basura y esta gente que hoy día tiran la basura en cualquier lado

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Si usted va a Viña hay un camión especial para retirar la basura

DIRECTOR TRANSITO Y OPERACIONES

- Estos contenedores son más chicos y de plásticos

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- Medio ambiente, quería consultar que profesión tenía porque no se nos indica cuál es su profesión

DIRECTOR SECPLAC

- ES un Biólogo experto en materias ambientales

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- Y también quería consultar cuánto gana nuestra encargada de medio ambiente porque si no mal recuerdo ella gana menos de quien estamos contratando como apoyo en la gestión medio ambiental, y no me parecería una buena señal que quien viene llegando gane más que la encargada de medio ambiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es verdad pero esto es un asesoramiento , es por tres meses y no es permanente

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- Las funciones que tiene hoy día ,la encargada de medio ambiente hasta hoy día comprendía gran parte de los puntos que hoy día se han incorporado como función de este apoyo y ella es la que nos ha venido a presentar el tema de la termo eléctrica , la que es relacionado con la refinería , también quien trajo el tema del proyecto de Codelco y me parece que la señal que se le da a nuestros propios funcionarios puede causar ruido si estamos contratando apoyo que se le está pagando más que a nuestra propia encargada de departamento , que además debiera estar coordinando a ese apoyo y me magino que ella va a estar sobre ese apoyo y no me parece una buena señal que gane mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que es el mercado

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- Entonces indica que al interior estamos mal

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- en la página N° 4 respecto del cambio de dirección que tendría DIDECO, quería preguntar si vamos a entregar la propiedad que tenemos actualmente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El actual recinto donde esta dideco están en muy malas condiciones y es complicado el acceso y si queríamos arreglar no

es conveniente invertir ahí, se llueve y hay un montón de dificultades y no hay voluntad para arreglar la casa por parte del propietaria y buscamos alternativas y surgió algo aquí al frente y eso permitiría que todo el tema social estaría en la misma municipalidad y no tendría que estar la gente yendo para allá, tendríamos una mejor comunicación y dejamos definitivamente esa casa, es más grande y lo principal para mi es que va a estar más cerca

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- La dirección de tránsito está en condiciones quizás peores como la que esta dideco y considerar el traslado de tránsito al lugar que deja dideco y quizás estarían en mejores condiciones a las que están hoy día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por un tema de costo tome la determinación de rebajar y estábamos en conversaciones con la otra casa del frente pero no llegamos a acuerdo y habría sido ideal estar todo junto

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- En la página 5 en educación, respecto del viajar a Andorra, dado que viene como punto de tabla la autorización de participar de un congreso en Punta del Este y considerando el convenio que se hizo con Punta del Este quizás la alternativa que podríamos evaluar pudiésemos proponer que a raíz de ese convenio y dado los problemas que está teniendo Europa que no sabemos cuánto tiempo más se puede prolongar es que podamos considerar dos becas a Punta del Este y que creo que la experiencia en turismo es gigantesca y creo que los costos son más o menos similares

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me parece muy buena la sugerencia

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- Más que entregarle nosotros a Punta del Este es lo que Punta del Este nos pueda a entregar a nosotros y creo que podría ser una buena experiencia para nuestros alumnos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Súper bien la opinión Concejal y nos vamos a llevar esa misión

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Como presidente de la comisión de turismo y coincide en la actividad que yo tuve en Israel y estuve con el Alcalde de Punta del Este y una de las cosas que conversamos fue ese punto, por eso la insistencia mía era reactivar el convenio de Punta del Este para efectivamente y no solamente esta tener este de ciudad hermana sino hacer efectivo un convenio que ayudara y apoyara a nuestros estudiantes del área de turismo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo aprovecho este viaje que tiene doble función porque además es el congreso de la asociación de municipios turísticos latinoamericano, pero aparte del convenio y coincide que sea en esa ciudad que es convenio

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- En la página 2 en donde se incorporan \$ 4.000.000 al ítem de viáticos, y traslados e inscripciones a los señores Concejales a seminario y reuniones y es importante que hagamos una planificación para el resto del año para los viajes que se tengan a la vista y además para que todos los Concejales puedan participar y que seamos realista con los cursos que tenemos para poder invertir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo coincido con esto y creo que es importante y nos podemos juntar expresamente para conversar eso y planificarlo como lo hacen en otros lados y vamos a acoger esa inquietud

DIRECTORA SEPLAC

- Falta que consideren lo que le mandamos en el Ord. N° 11 a los Concejales indicando que la reparación de la multicancha de la Villa Primavera que lo tenemos como proyectos de inversión año 2013 por \$70.000.00 es necesario adicionar unos \$ 50.000.000 para hacer un mejoramiento mayor en esa canchas y producir ahí un tema de techumbres y graderías, ese costo viene en ese Ord, N° 11 y también estamos pidiendo que prioricen en este caso la adquisición de los contenedores de basura y la mantención de las torres de iluminación del estadio municipal para mejorarlas como proyectos de inversión y para eso lo estamos proponiendo ahí que o priorizáramos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En el caso de la mantención de la iluminación de estadio municipal, el viejo, efectivamente las torres están muy peligrosas y no se la ha hecho mantención durante muchos años y además se sigue usando y hay que hacerlo si o si porque estamos con un riesgo no menor, en el caso del mejoramiento de la multicancha de la Villa Primavera efectivamente se agregan estos \$ 50.000.000 para terminarla que se ha proyectado como un segundo gimnasio en la comuna de Concón tan necesario que permita actividades durante todo el año, ya sabemos que el gimnasio de la escuela Oro Negro está muy ocupado y eso sería una segunda alternativa a pesar de que este en el sector de Villa Primavera el municipio también puede tener las actividades del año en ese lugar y con esto se van cumpliendo las etapas y que más adelante tendríamos que inyectar más para terminarlo completamente, pero por ahora esta primera etapa permitiría techar y las graderías e ir armando el proyecto,

SECRETARIA MUNICIPAL

- Que se debe tomar el acuerdo de agregar como punto de tabla la priorización del plan de obras conforme al Ord. N° 11

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Primero pido el acuerdo de la modificación y de ahí pido agregar

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- no quería dejar en el aire el tema de medio ambiente porque si el argumento que vamos a dar que el mercado indica que ese es el valor creo que entonces debemos considerar subirle el sueldo a la encargada de medio ambiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y entiendo lo que está diciendo pero déjeme a mi ese tema de la administración

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- **Lo** quiero plantear porque no se ve bien

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Porque si se subo a un funcionario le tengo que subir a todos y voy a tener a todos los honorarios que les suba el sueldo y ahí le pediría que el tema administrativo me dejaran tomar las decisiones porque no es menor y no crea que lo pensamos
- Llevamos a votación de acuerdo al Ord. N° 12 la propuesta de la cuarta modificación presupuesto 2013 , por la aprobación en votación , **ACUERDO N° 119 unánime**
- Pediríamos la incorporación de la tabla priorización plan de obras conforme al Ord. N° 11 , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 120 unánime**

- **PRIORIZACIÓN** adquisición de contenedores de basuras para sector rural por \$ 4.000.000 y mantención de torres de iluminación estadio municipal por \$ 12.000.000 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 121 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La reunión de comisión no se pudo llevar a efecto solo asistió la doctora Yasna y el Concejal que habla, Los otros dos Concejales justificar su inasistencia pero la modificación presupuestaria es bastante simple pero pediría que como la comisión no se realizó la doctora lo explicara a la asamblea y de ahí votarla

DIRECTOR CESFAM

- Esta es la segunda modificación presupuestaria que el departamento de salud presenta y tiene como fin único el proveer los fondos para la adquisición de 10 computadores y dos impresoras para el SAPU con el propósito de echar a andar lo que conversamos hace unos reuniones atrás, respecto de la implementación del registro clínico electrónico en el SAPU, para proveer los fondos fue traspasar unos dineros que teníamos en la cuenta mobiliario y otros que no se van a ocupar este año y que nos alcanzaba para realizar la compra de equipos informáticos por lo tanto se traspasaron de la cuenta 29 04 a la cuenta 29 06 y el total del monto traspaso son \$ 6.530.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Llevaríamos a votación pronunciamiento segunda modificación presupuestaria de salud, de acuerdo al Ord. N° 13 del 16 .06.13 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 122 unánime**
- Un tema que había quedado pendiente en las reuniones pasadas que es una breve exposición del plan de promoción de salud

PAULA CAMPOS

- Vamos hacer una exposición breve de lo que es el plan de promoción de salud comunal y este plan de promoción de salud está enmarcado en cumplir con los objetivos sanitarios de la década que tiene el ministerio de salud y este plan es visado por la asesora de salud público y promoción de la seremi Sra. Verónica Vásquez ella es mi asesora
- La creación del plan está enmarcado dentro de una estrategia y va acompañado de una resolución exenta N° 769 del 28.11.07 donde se le pide a la seremi hacerse cargo de los convenios de promoción de salud, y la idea de descripción del plan y propósito es contribuir a desarrollar el desarrollo de políticas públicas de nivel nacional, regional y comunal y que se construyan oportunidades para que las personas, familias y comunidades que accedan a entorno y estilos de vida más saludables, a eso apuntan los planes de promoción
- Yo traje un panorama comunal que a nosotros nos tiene, yo soy nutricionista de profesión así que es un tema que a nosotros nos interés harto y demostrar un poco como está la comuna respecto de nuestra cifra de obesidad a nivel nacional , estos son los menores 6 años y que quiero que ubiquen la comuna de Concón y ahí está Cabildo, la Calera y después viene Concón y nosotros tenemos cifras de obesidad que nos ubica sobre la media nacional de los niños , es una cifra que es bien alertamente porque la media nacional es de 9.6 y nosotros tenemos casi 12% de obesidad y siempre la tendencia es seguir aumentando y esto es con los niños menos de 6 años

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- No se alcanza a ver pero que indica el azul y que indica el rojo

PAULA CAMPOS

- Son los puntos de corte y la computación entre el 2011 y el 2012 y eso refleja que en vez de bajar vamos hacia arriba, la tendencia que tenemos y ese es un indicador que yo traje, no alcance a sacar datos de población cardiovascular que si va en aumento la población con enfermedades cardiovasculares , esos datos no los

tengo pero la tendencias es que si, hemos ido año a año ingresando más pacientes en los programas cardiovasculares , el diagnóstico nutricional de adulto mayor tampoco es muy alentador porque si nos vamos al sobre peso y al peso nosotros vemos que como así hay un 22% de prevalencia y en Concón tenemos el 30% tampoco es un panorama alentador y siempre estamos superando la media nacional y porqué toco el tema obesidad, porque es el factor madre de desarrollo de enfermedades crónicas no trasmisible, diabetes e hipertensión y es la base de por eso lo traje a colación

- El panorama comunal un resumen , la cifra de obesidad infantil en la comuna crece año a año el promedio nacional borde el 9.7 y otros tenemos casi el 12 el panorama es poco alentador porque la obesidad es la génesis de enfermedades crónicas en niños y adultos y nos posesionara más adelante como una de las comunas de mayores demandas en gasto en salud , ese es el pronóstico que tenemos y las modificaciones presupuestarias van a venir bastante , tenemos venta de comida chatarra dentro de los colegios y en sus alrededores y he trabajado durante dos años con los establecimientos educaciones y he visto pocos cambios y no hay adherencias en esos temas , alta cifra de obesidad en los jardines infantiles municipales y esta es la cifra del estado nutricional que tiene los niños en Chile y el 65.2% son niños que son normales, el 22.6 sobre peso, el 9,6 obesidad y quiero mostrar el Gaviota Blanca que hacemos evaluación nutricional , si ustedes se fijan tiene el 26% de obesidad y tenemos el 26% de sobrepeso versus el 22 y este es el reflejo de un solo jardín donde si yo sumo la obesidad y el sobrepeso más de la mitad del jardín lo tiene y traigo de 5 establecimientos para mostrarles y la verdad que no es muy alentador el panorama y que siento que comuna es un problema que nos tenemos que hacer cargo y lo dejo como una propuesta
- Y lo otro que quería citar la necesidad de instancia de promoción de actividad física en la comuna de manera permanente y ojala tener una programa o un calendario que sea de forma permanente y la gente lo reconozca y que sea con actividades con continuidad y no cosas aisladas sino que permanentes
- Que cambios tenemos a favor, que ya salió la ley 20606 sobre la composición de los alimentos y su publicidad donde traje dos extractos chicos de la ley (LECTURA) Y otra cosa que traje a

colación los alimentos que si contribuyan a ser saludable al interior de los establecimiento no se podrán expender comercializar, promocionar y publicitar dentro de los establecimiento de educación parvulario, básica y media alimentos que no sean saludables, y eso es lo que se está pidiendo por ley y a eso es lo que apuntamos y ese es el trabajo que queremos y hacer con los establecimiento y en donde la acogida ha sido buena en algunos establecimientos y en eso hay resistencias y mi humilde opinión es que un decreto municipal o algo que apoye esto podría hacer más presión con respecto y lo planteo como una inquietud , tengo toda la disposición de ayudar y entregar las bases para que podamos tener quiosco saludables y asesoría técnica para lograrlo y tengo el apoyo de la seremi de salud para hacerlo ,

- Otro cambio a favor es la ley del tabaco que nos favorece con respecto a promoción de salud y espacios que estén libres de humo de tabaco
- Las áreas temáticas que componen el plan de salud una área que tiene que ser a nivel comunal , educacional, y a nivel laboral y que tiene trabajar tres ámbitos, La alimentación, la actividad física y el ambiente libre de humo de tabaco y en eso la seremi es bien estricto en donde dice que trabaje con esos tres temas y solo con esos tres temas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿Por qué no se puede incluir lo otro?

PAULA CAMPOS

- Es porque no está dentro de los objetivos que es contribuir con los objetivos sanitarios del Minsal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si son problemáticas locales todas las comunas son distintas en ese aspecto y se debe tomar lo que pasa en cada comuna. Uno podría pedir se incorporar la otra área

PAULA CAMPOS

- Se podría pedir que se incorporara pero el presupuesto para las actividades va hacer siempre para esos tres ámbitos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero tendrían que ser con presupuesto

PAULA CAMPOS

- Ahí tendría que pedir apoyo a la seremi de medio ambiente para tener apoyo en eso ellos tiene esas temáticos y son muy rígidos y todas las comunas presentan otros problemas pero nos dicen que los lineamientos son estos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo que pasa es que veo en el plan de promoción muchas obligaciones a los niños . mucho exigencia la señor del kiosco que venden comida poco saludable pero en ninguna parte he visto aplicación de normas hacia los padres ,

PAULA CAMPOS

- Es que todavía no he presentado las actividades
- A me piden un plan para la comuna entre enero y febrero del año 2013 donde el plan pasa por muchas revisiones por parte de la seremi para que a mí me apoyen con el financiamiento y me destinen recursos y aquí hay harta asesoría y normas que tengo que seguir para que se me apruebe el presupuesto y la seremi decida apoyar este plan , el monto que envía la seremi son \$ 7.585.000 que es lo que aporte la seremi y nosotros pusimos un aporte municipal de \$ 3.000.000 que nos piden que aportemos como municipio pero la verdad es que es el aporte más que todo es el recurso humanos que aporta para la ejecución de actividades (termino casete)

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- y el aporte de privados

PAULA CAMPOS

- Eso también es una valorización que es como una simulación es lo que aportan las universidades, Las alumnos en práctica n o es dinero tangible,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y el intersectorial

PAULA CAMPOS

- Es la facilitación de las sedes para hacer los talleres
- Las actividades que tenemos en la parte educacional tenemos talleres educativos sobre guía alimentaria en la población chilena y etiquetado a la comunidad educativa y ahí aparecen en los lugares que se va a desarrollar, en el liceo ,la escuela puente Colmo y los jardines infantiles y las fechas en que están programas la actividades,
- Todos los niños que hemos evaluado con sobre peso han sido derivados al consultorio para que sean atendido y esa parte ya se hizo en el mes de marzo y la última evaluación se hace en diciembre
- Se elaboró un programa de estandarización de colaciones saludables , la escuela Puente Colmo muy comprometido y dispuesto a trabajar en esto y ser un establecimiento promotor de la salud

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- A mi aun me queda haciendo ruido (problemas de grabación)

PAULA CAMPOS

- Es que ahí nosotros colocamos la comunidad educativa que está compuesta por profesores alumnos y apoderados
- Esto es lo que tiene que ver con alimentación saludable que tenemos como estrategia primero educar, segundo derivar a los niños con problemas y tercero implementar colaciones saludables y a eso apunta estas tres actividades y lo otro que me falta coordinar es una reunión con el DAEM para ver qué posibilidades existen una base de licitación de los quiscos y que sea con perfil saludable para todos los establecimientos y eso sería el otro trabajo
- Revisar fecha o hitos de fechas conmemorativas de hechos de salud, la vida saludable y ahí tenemos como ejemplo la semana de la lactancia materna que se celebra en agosto y el día mundial de la alimentación que se celebra en octubre y habría que hacer algún evento para promover esas dos celebraciones
- Taller educativos sobre guía alimentaria y etiquetado nutricional dirigidos a vecinos, Junta de vecinos, clubes deportivos y esto ya lo hicimos el año pasado y tuvimos muy buena llegada, considerando integración de personas discapacitadas (PROBLEMAS DE GRABACIÓN) máquinas para plaza saludable con sus señaléticas correspondientes y partimos con la implementación con una plaza saludable fuera del Cesfam pero quedo a medio camino y se pudieron licitar unas poquitas maquinas sin señaléticas, la idea es arreglar ese espacio, implementar las demás máquinas y colocar las señaléticas del uso de las maquinas porque la idea es que ese espacio que está habilitado al lado del Cesfam todos los talleres de actividades físicas que se realicen en el Cesfam utilicen las máquinas para que realmente se vea uso de las maquinas no una plaza con las maquinarias solitarias que dos personas la usan
- También se va a contratar monitor para realizar actividad física y nosotros pusimos baile entretenido con mujeres que pertenezca a dos juntas de vecinos y los talleres contempla 32 sesiones y son dos talleres
- Lo otro es la contratación de un profesor de educación física para realizar pausas activas en los recreos de los colegios y en este caso de Puente Colmo y el Liceo
- Talleres de formación motora en pre escolares de los jardines infantiles

- La instalación de pausa actividad dentro de los lugares de trabajo , acá se beneficiaron tres oficinas municipales con pausa activa que se le entregaba a los funcionarios a cargo de un kinesiólogo
- En lo que es tabaco la distribución de material informativa con respecto a las consecuencias negativas y para eso se va a intervenir una empresa para entregar información , oficinas municipales y se colocaron dos restoranes
- Tenemos que todos se invita a participar a todos los colegios municipales al concurso que ese “elige no fumar “ en donde el colegio ganador de la provincia se le financia una fiesta de fin de año o una gira de estudio , en estos momentos la escuela de Puente Colmo nos digo que quería participar
- Tenemos cono actividad la celebración del Día sin fumar el 31 de mayo y que tenemos que correrlo de fecha porque los fondos del programa llegaron recién la quincena de junio y esa actividad quedó sin realizarse pero se va a recalendarizar y lo otro que hacemos es el seguimiento de familia y en donde hacemos un seguimiento a la familia y a esa familia la premiamos y le entregamos una caja de mercadería a las familias que no fuma

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **La** familia se tiene que inscribir

PAULA CAMPOS

- Se escoge la familia en el centro de salud y se les visita y se le hace una revisión y se escoge
- Y esa son las actividades que les venía a presentar.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Mi consulta, me parece fantástico todo lo que hace sobre todo con la alimentación de nuestros niños pero me queda haciendo ruido que aquí vemos puras actividades con los colegios municipalizados y no vemos actividades con los colegios particulares subvencionados que también tenemos una gran

cobertura de niños que se atienden en el CESFAM , hay alguna explicación

PAULA CAMPOS

- Lo que pasa que \$ 7.000.000 son fondos escasos y tenemos nuestra primera limitante y segundo el encargado de promoción de salud también hace función asistencial en centro de salud familiar, por lo tanto no tengo exclusividad de horas para este trabajo y por lo tanto tenemos tiempo que son limitados , y lo otro es que esto no es de ahora y yo vengo trabajando hace 4 años con la comuna y es específicamente trabaje con los particulares subvencionados, y fíjate que me fue mal y ellos siguen planificando las peores colaciones , tiene las tasas súper alta de obesidad y es un trabajo que ya se ha hecho y obviamente uno parte por casa, parte por lo municipal y ya aborde alguna vez he invite a participar a los colegios particulares subvencionados y el tema de la alimentación saludable y el ejercicio físico no es un tema que a los colegios le apasione, a ellos les interesa el Simce y el rendimiento académico por lo tanto lo que nosotros hacemos son pocas actividades en relación al tremendo problema que nosotros tenemos pero intentamos como abordar todas las temáticas y hacer todas la actividades posibles por lo menos partiendo por los colegios municipales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Muchas gracias y creo que ha sido muy corta la presentación pero muy clarita y este programa se empieza desarrollar en la comuna y nos interesaba que ustedes estuvieran informados
- Es un proyecto que si es cierto no tiene una vinculación en el ámbito de la dirección de obras como proyecto porque no está en la parte de la ley Lorca sino que la otro lado se presenta al Concejo por una situación específica y que dentro de ese proyecto se va a necesitar ocupar un bien nacional de uso público que es la escala de la playa Amarilla

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Anteriormente cuando había pronunciamiento de un bien nacional de uso público primero lo teníamos que ver en comisión , porque aquí dice exposición y pronunciamiento, porque a lo mejor es muy bonito el proyecto pero habría que verlo en comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo sacamos de pronunciamiento ,pedimos la autorización para sacarlo de la tabla, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 123**
- Dejamos constancia que se cambió el secretario municipal y la titular ha tenido que ir al médico y esta el titular de control Don Eugenio San Román

CONCEJAL SANDRA CONTERAS

- SOLO REITERAR QUE yo hace dos meses atrás toque este tema y pedí un informe y no me ha llegado

DIRECTOR DE OBRAS

- La exposición la va hacer el sr. Cuevas y lo que puedo decir que la dirección de obras tiene dos anteproyectos en revisión que son predios en donde el edificio del hotel antiguo y un predio que está al otro lado, que hay una área verde y que ellos están generando un proyecto que van a unificar los predios pasando por debajo de la escala , que había una petición que la ordenanza general lo permite siempre y cuando haya autorización para la ocupación del bien nacional de uso público y que motiva esta presentación que ellos van hacer una presentación de la idea general y es un proyecto que está en revisión pero en la medida que se pueda autorizar esa pasada por debajo de la escala se puede modificar la presentación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- antes de entregar la palabra a Don Ricardo Cuevas quiero señalar para el tema de la imagen es solamente del edificio del proyecto y no tiene nada que ver la imagen de la playa

SR. RICARDO CUEVA

- El edificio como estructura antigua, el mandante tiene este edificio votado hace más de dos décadas y la verdad es que so voluntad inicia era entregar este edificio para uso público y donarlo a bomberos o la alcaldía para ocuparlo con algún tipo de organismo o la iglesia y se intentó muchas veces y la verdad que el costo de implementarlo de nuevo era muy alto por lo tanto era inviable absolutamente y en algún minuto me toco encontrarle en una exposición internacional de diseño en donde yo estaba haciendo una presentación de hoteles y el mandate me digo que reflotáramos este proyecto y de acuerdo a las normas no cumple con la normativa hotelera , es una estructura muy vieja y que tiene unos cubículos muy pequeños , hay que reestructurar pero que tiene una normativa antigua y que no responde a la normativa actual el acceso es muy peligroso y ahí decidimos unir los dos proyectos y el predio de al lado y con el fin de preservar el parque que tiene atrás y regalarle un poco al contexto y de alguna manera hacer la entrada privada para no obstaculizar el tráfico y dejar liberada la vereda , por otro lado esa escala hoy día presenta problemas porque se junta en la noche gente a tomar , drogas y etc. y la idea nuestra es reconstruir el tramo y otorgarle una nueva iluminación y regalarse a la comunidad como aparte de aporte del proyecto
- Los privados a incentivar que coloquen esta nueva piel y de alguna manera coloquen la identidad corporativa de Concón y lo mismo con las plazas y la comunidad o de organización de construcción etc., también arreglos juntando justas de vecinos y arreglándolas.
- Básicamente a partir de esta idea nosotros hicimos la propuesta del hotel y este es un edificio antiguo en donde presenta esta entrada de 80 centímetros de vereda y lo que significa personas entrando y saliendo con maletas y en verano es inviable y por otro lado no permite hacer un lobby de hotel que es parte hoy día de la normativa hotelera y en ese minuto pensamos en ocupar el terreno de al lado y eso hoy día está en absoluto abandono y se constituye

un lugar en donde hay gente que este ahí tomando y nosotros hicimos un aseo en ese lugar y las cosas que sacamos y de acuerdo al proyecto de hotel que nos compete a nosotros tuvimos que hacer una serie de consultas en los hoteles en general , queremos hacer de este hotel un icono de diseño chileno en esta feria internacional y que es presentado diseños chilenos originales y que está asociada a una ruta del vino porque el 80% de la temporada alta de gringos que vienen al radisson vienen exclusivamente a Casablanca a la ruta del vino y este estaría asociado a su propio vino o a una Viña cosa que también tenga laguna alternativa respecto a la viña en donde va a ver un hotel boutique y uno va a poder llevar a la gente a la vendimia o a la cosecha con un turismo más auto door y la idea del edificio al alargarlo es rescatar esta tipología o de crucero que es donde nace este tipo de arquitectura la idea de estirarlo al terreno de al lado es poder otorgarle un nuevo acceso , privado y en donde a gente pueda salir o entrar con seguridad y este es él tiene que de laguna manera compromete a la escala y que es subterráneo y se trabajaría en este terreno preservado esta área verde por eso que estamos tratando de ver si nos podemos acoger a algún artículo en donde Álvaro ha sido y ha tenido la mejor disposición y nosotros temeos este proyecto desde octubre del 2012 y la semana pasada el inversionista se está bajando porque él no lo ve como un negocio sino como un aporte a la ciudad , es una persona mayor de 70 y que tiene varios negocios y quiere de alguna manera contribuir que no siga siendo un punto negro y que siga ahora por décadas y que no éste servicio a la ciudad y de hecho lo va a concesionar porque no es un tema que le interese sino que solo restaurar , este es el túnel que conectaría el interior con el edificio actual y después viene el acceso y después viene el tema del restaurant , aquí es la norma que la ley exige y que se poco rupturista y que tenga una panorámica parque este abierta hacia la ciudad y le pero del tema es la solicitud de permisos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Aquí en la tabla se nos pone exposición y pronunciamiento de permiso de bien nacional de uso público escala playa Amarilla y lo

que hemos visto es la exposición del hotel y entendiendo que al escala está dentro del proyecto me interesaría saber que va a pasar con la escala

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Ser** un poco más claro de cómo se va a ocupar la escala

SR. RICARDO CUEVA

- De acuerdo a la norma esta estructura no sirve para habilitarla como hotel y no obedece a ninguna norma, porque este hotel era muy antiguo que obedecía buses que llegaban de Argentina donde la gente se quedaba acá y seguía el camino y no era un hotel que ofreciera servicio a largo plazo o a la familia , está fuera de la normas por lo tanto el acceso que tiene es imposible habilitar porque está fuera de norma y no se podría restaurar el hotel como tal para poder liberar la escala que también vimos que era un problema y lo que generamos es otro acceso que no fuera esta y la única posibilidad era interviniendo con un túnel por debajo de la escala, ese túnel lo podríamos haber hecho bajo nivel sin tocar la escala era ahí hay problema en la noche con el alcoholismo y la droga que hay acá habitualmente

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Más allá del proyecto del hotel lo que quiero saber si la remodelan

SR. RICARDO CUEVA

- **Eso**, como esto presentaba un problema para nuestra propuesta se redacta en la dirección de obras y poder hacer este tramo de escala y al tramo de arriba poder otorgarle una nueva iluminación, que esto se encienda en la noche y que la parte de invitación a subir a la entrada sea con una luz de led y que se vea con una calidad que tiene los mejores balnearios que es con luz de bajo consumo y que de alguna manera preserve la seguridad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **no** pierde la continuidad de la escala

SR. RICARDO CUEVA

- **No** ,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- en todo este proceso no es viable presentar algo que había estado conversado en alguna oportunidad de un ascensor, porque la accesibilidad , porque la escala es súper larga y el que la sube tiene que tener un buen estado físico , no es posible incorporar también dentro de este proyecto un ascensor

SR. RICARDO CUEVA

- Yo creo que por un tema de costo es imposible ,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Es tan inviable, porque yo creo que no

SR. RICARDO CUEVA

- Es que el tema de la construcción con la iluminación y la escala ella es una obra y ponerle una tecnología al lado y lo otro es que el ancho no es mucho y tiene un acueducto al lado y si uno quisiera ponerle un ascensor casi tendría que desaparecer la escala y después eso trae un problema de mantención y quien se hace cargo de mantención de ese funicular , lo que se hizo el Valparaíso es que tuvo que entrar un particular para que cobre y que no es bueno para un ciudadano o un peatón tener que pagar por bajar o subir, yo puedo hacer las consultas que quiere pero hacer las dos cosas en términos de inversión yo creo que escapa de la realidad

- Lo que sí es restaurar la escala y colocar esta tecnología de iluminación, hacer el proyecto real creo que es imposible hacer las dos por un tema de espacio porque no da cabida para las dos cosas y el tema del pago para bajar y subir yo creo que comunitariamente no va hacer posible

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Y te agradezco tu presentación y el diseño creo que es el que más me gusta y todos queremos justamente lo mejor para nuestra comuna pero como bien dice el Concejal nosotros tenemos que ver le bien de uso público de la escala y no veo ningún diseño de la escala como seria dentro de este proyecto y no veo plazo ni tiempo y no has mencionado cuando se haría y la verdad es que me siento súper confundida porque en el punto 8 dice escala playa Amarilla y veo el hotel , creo que deberíamos ceñirnos a la escala y al diseño y si no tenemos todos los antecedentes que se solicitaron hace un tiempo atrás

SR. RICARDO CUEVA

- Lo que pasa esta inversión la semana pasada se cayó absolutamente por el tema de la demora del tema del proyecto y todo esto es papel, a nosotros no nos costaría nada proponer como es la escala de cómo va hacer y cómo va a lucir o la tecnología que va a tener y la podemos tener para la próxima semana pero todavía es una cosa que es inviable, lo que nosotros necesitamos es saber si esta la intención de poder aprobar este proyecto y con eso yo puedo recursos humanos para hacer visible lo que otros proponemos a la municipalidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- el Concejo no aprueba el edificio y el Concejo lo único que tiene que tomar la determinación es la autorización de ocupación del bien nacional de uso público

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Solicito que lo veamos en comisión ampliada y que ellos nos expongan la idea de la escala

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- en el fondo decir cuántos metros se va a ocupar

SR. RICARDO CUEVA

- Yo puedo hacer una presentación de cómo queda la escala

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- La verdad es que quiero efectivamente felicitar el proyecto que nos traen y si solamente traen la escala seguramente abrían preguntado cual era el proyecto que estaba detrás de la solicitud y creo que efectivamente se ha convertido en un punto negro para la comuna y de hecho vecinos del sector ha manifestado en más de una oportunidad todo lo que se genera en relación a ese edificio abandonado, tiene absoluta relación con el proyecto que la municipalidad está presentando frente a la petición que se ha hecho a la subsecretaria de fuerzas ramadas para poder optar a la concesión de la playa amarilla y en ese sentido más allá de las especificaciones técnicas que mis colegas ha solicitado y el hecho de recuperar el espacio que hoy día está en abandonado y que además de colaborar con la escala que es de uso público, no va a perder la calidad de uso público que sería un tema pero simplemente entiende la aprobación de poder intervenir subterráneamente al escala y el mejoramiento de esta y por lo mismo manifiesta desde ya mi total disposición a aprobar lo que se está exponiendo

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Aquí hay una sola situación de la parte construcción del este hotel solamente tiene que meterse obras y nosotros estamos pidiendo la mitigación de la escala

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es el espacio que se está pidiendo ocupar ,

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- A mí me parece fantástico el proyecto y no quiere que se mal interprete como se ha hecho hace un momento atrás, las consultas que hacemos porque nosotros hemos visto que su proyecto es muy bonito y no nos hemos enfocado en la escala y el punto de tabla dice clarito exposición escala playa Amarilla y no dice otra cosa así que lo es que estemos haciendo una crítica contra el proyecto y creemos de relevancia porque el municipio quiere instalar ahí un centro cultural y aplicarle al frente un hotel nuevo pero hoy día queremos ver el tema de la escala y por eso que pregunte por el ascensor o funicular porque hay que ver la forma de entregar mayor comodidad a la gente que vive en la parte alta o bien la gente que baja a la playa a bañarse toda la tarde y después no quiere subir a pie la escala, yo vuelvo a insistir que veamos en algún momento el tema de la escala y creo que no va a tener problema de ser aprobado pero que este todo como corresponde

SR. RICARDO CUEVA

- Quiero que sepan que la presentación del hotel tiene que ver con un tema de introducción porque como es importante mostrar lo que queremos hacer y que tiene que ver con mostrar lo que se hace y la arquitectura y de ahí partió la idea de mostrar todo

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Martes 8.15 horas la comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta iniciativas siempre son bienvenidas
- **PRONUNCIAMIENTO Y RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOL DE ACUERDO AL ORDINARIO n° 35**
- Aquí lo vio la comisión pediríamos la aprobación de estas 8 patente del Ord. N° 35, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 124 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO TRASLADO PATENTE DE ALCOHOL** ROL 490221 de San Agustín 460 a Pasaje E N° 35 población Vista al Mar,

CONCEJAL ELADIO VEAS

- Eso lo vamos ver en otra ocasión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Solicitan retirar de la tabla para pedir un informe de carabinero, por la aprobación de retirar el, tabla **ACUERDO N° 125**
- En el tema de las subvenciones

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- también como acuerdo de la comisión de finanzas respecto a las patentes de alcoholes era incorporar un trabajo con carabineros (termino casete)

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **fue** una propuesta de la comisión que la podemos acoger lo que si tendríamos que ver como se hace eso en el reglamento para que sea una norma. vamos a pedir que jurídicamente nos den la salida para esa solicitud permanente a carabineros

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- Revisado los antecedentes en conformidad que usted solicito un ordenamiento a la información entregada pudiendo identificar de

mejor forma la solicitud de clubes deportivos, clubes de adulto mayor, centros de madres y organizaciones varias y tener el comparativo de lo que se entregó en el año anterior y si se encuentran con sus rendiciones al día dejaríamos casi la totalidad para un posterior pronunciamiento, pero estaríamos en condiciones de llevar a pronunciamiento la subvención solicitado para Integra de \$ 3.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- para confirmar lo que dice la presidente de la comisión efectivamente a raíz de que el documento que se le ha entregado están todas las subvenciones y le he pedido a la secretaria municipal el ordenamiento por instituciones y que ustedes tenga la información completa y si se le ha entregado subvención el año pasado, cuanto está solicitando ahora y si ha rendido o no y dejando el cuadro final para decir cuánto se le va a otorgar sin embargo si estaos en condiciones de entregar una subvención producto que es el caso de Integra que tiene que ver con el jardín infantil que se atienden en Concón en la Villa Concón está solicitando un aporte de \$ 3.000.000 de los cuales que son \$ 1.500.000 para gastos operaciones \$ 500.000 para equipamiento y \$ 1.000.000 para materiales y reparación y ellos tiene que rendir esos ítem que estamos proponiendo y en este caso del ítem voluntariado solicitaríamos la aprobación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 126 unánime**
- hace unos minutos atrás vimos la participación del municipio de Concón en el congreso turístico que se va a realizar en el mes de agosto y por tomar esta decisión con anticipación y tratar de no demoramos porque o si no sale más caro salen los pasajes y la propuesta que traigo a los señores Concejales es la siguiente, la idea es que por supuesto el Alcalde y con la participación de un funcionario de turismo y tres Concejales, esa es la propuesta que yo pongo en el Concejo y la idea es que se pueda condicionar teniendo en cuenta que en el aspecto de la prioridad y siempre hemos planteado que los presidentes de cada comisión cuando sea un tema específico sean los que tenga la primera prioridad

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- como lo habíamos mencionados con anterioridad esta actividad es tremendamente importante más que nosotros pertenecemos a esta federación y lo que se va a conversar esos días es cómo van a tratar y cómo van a visualizar las ciudades turísticas latinoamericanas y cuál es el enfoque, viendo que el turismo es uno de los ingresos más importantes y nosotros como comuna que nos catalogamos como una comuna gastronómica y turística es tremendamente enriquecedor y visualizar las experiencias de municipios con grandes experiencias como es el lugar que se realiza como es Punta del Este y justamente tuve reunión con el Alcalde de Punta del Este y focalizando para apoyar al liceo politécnico y justamente para que este convenio o analicen o apoyen que tiene con la comuna de Concón sea más fructífero y no solamente sean ciudades hermanas y no solo para la foto, sino que sea recíproco
- Segundo punto y que tiene que ir una delegación importante y yo le comente que como presidente de la comisión yo no puedo asistir tengo motivos personales que me impiden asistir en esa fecha, porque lo que quiero ceder un cupo al presidente de la comisión de educación porque se va a trabajar el tema de las becas y que estuve conversando con el Alcalde y le pareció bastante propicio y adelantándome en esa oportunidad que a los chicos y el tema de la crisis de Europa y que le está conflictuando la lejanía con su familia tener este puente y esta beca en la ciudad de Punta del Este era una ciudad más cercana y líder en el tema turístico y sin desmerecer el convenio con Andorra y tener un convenio mucho más una ciudad más cercana y proponer al Concejal Alberto Fernández para que vaya él ya conoce la ciudad y lo que impide y al revés él tiene y hizo los constantes porque es no solo es un viaje de placer es una agenda bastante intensa y lo que tenemos que hacer nosotros es aprovechar esta instancia para crear los puentes y los lazos comunicando con los países y con las otras ciudades latinoamericanas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quiero agregar que este congreso es del 17 al 31 de agosto donde es el tercer congreso latinoamericano de ciudades turísticas nosotros estamos haciendo extensiva la invitación a costo personales a algunos empresarios que quieran acompañar a esta delegación y si hay interesados los vamos a incorporar en esta vista pero con financiamiento propio y el compromiso es invitarlos
- Esta la propuesta de un Concejal

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- Quería retomar lo que planteaba mientras veía la modificación presupuestaria que me parece que sería importante el poder definir una planificación respecto de los viajes , porque me imagino que va haber capacitaciones durante el invierno, hoy día aprobamos una modificación presupuestaria , siempre he solicitado cual es el costo asociado respecto de las participaciones que tenemos en el extranjero y se me indica cual es el costo de la inscripción pero no tengo a la vista cual va hacer el costo de los pasajes, lo que significa en viatico para nosotros y en ese sentido creo que es importante antes de definir los cupos que nos sentemos a conversar cuales son los cupos disponibles cuantos cursos vamos a poder financiar cual es la participación para poder abordar y esto de acuerdo que tenemos que hacer fructíferos los convenios que sean firmado y detrás suyo tenemos uno y que tengo idea si ha dado algún fruto, pero creo se hace necesario que nos sentemos a planificar y cuál es la disponibilidad de tiempo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- el convenio con Andorra nace de aquí y fue una visita que hizo el municipio de Lorca a Concón y de ahí surgió el tema con el cónsul de Andorra
- Yo tengo más o menos el tema del monto y además que esto se tiene que publicar, en el caso de las 5 personas son \$ 5.378.00 al día de ayer , en el tema de los pasajes más cerca de la actividad es más caro por eso es importante tomar la decisión con tiempo y a mí me interesa que estos convenios sean productivos y como decía en el momento tiene doble finalidad porque uno es reforzar el

convenio que se hizo en la administración anterior y lo otro coincide con el con resto de municipios turísticos lo cual Concón y que me corresponde en el directorio como vice Presidente asistir

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- La pregunta que quería hacer es presupuestariamente porque hoy día con la modificación aportamos \$ 4.000.000 y no tengo idea cuanto nos queda

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Tengo** entendido que en el ítem quedan recursos y se adicionó esto pensando en el viaje

DIRECTORA DE FINANZAS

- Hoy día hay disponibilidad más lo \$ 4.100.000

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- **Mi** pregunta es porque además nos han llegado a todos invitados a capacitaciones en invierno que es usual y no sé si hay salidas entre medio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vamos a revisar y hay dos Concejales que hoy día van a estas capacitaciones el Concejal Marcial ORTIZ A IQUIQUE y el Concejal Fernández a Arica

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- es que en virtud de eso mismo o vuelvo a insistir la necesidad de planificar porque o si no hoy día deberíamos de haber suplementado la cuenta en más de \$ 4.000.000 porque en el viaje de ambos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Todavía queda
- Ta como hice la propuesta y la idea es que me acompañen dos más Concejal Marcial Ortiz y Concejal Eladio veas , por la aprobación de asistir en comisión de servicio y para salir fuera del país del Alcalde ,
- Pediríamos primero la aprobación de la salida para el extranjero del Alcalde , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 127 seis votos a favor**
- Pediríamos la aprobación para la participación del Concejal Marcial Ortiz en Votación **ACUERDO N° 128**
- Pediríamos la aprobación para la participación del Concejal Eladio Veas en Votación **ACUERDO N° 129**
- Pediríamos la aprobación para la participación del Concejal Alberto Fernández en Votación **ACUERDO N° 130**
- **PRONUNCIAMIENTO CONTRATO ADQUISICIÓN DE BUS**

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Este es el bus que tres concejales, Concejal Fernández. Ortiz y María Estrella que gracias a nuestra gestión este bus

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para evitar cualquier mal entendido es la adquisición de un bus que viene de la administración anterior pero en justicia es un trabajo de los funcionarios municipales, de la Secplac que no hay que dejar de lado porque es el municipio el que presenta los proyectos y es patrocinado por algunos Concejales y además hay que destacar que es un decisión del gobierno regional y del Core en pleno no solo de algunos, es cierto que va patrocinado

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo solamente de la idea que partió de la concejala en algún momento y de la puesta en marcha del proyecto circular 33

solamente felicitar a todos los que han actuado alrededor . a seplac, al municipio as ambos alcaldes a Jorge Valdovinos y a óscar Sumonte y tres Concejales que estuvieron a la Concejal que dio la idea y a todos porque en realidad el fundamente de esto es la necesidad de los discapacitados y aquí dice solo renal y la necesidad que tiene nuestros enfermos y poder aprobar que se pueda hacer y yo lo escribí el otro y me siento feliz o por lo que puedo haber hecho yo sino por lo que llega y finalmente vamos viendo la luz

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- Solo preguntar si ya está listo

DIRECTORA SECPLAC

- El tema esta licitado e incluso el acá de evaluación hecho , esta Bertonatti e inversiones san José limitada quien quedo fuera porque nos presentó un vehículo de acuerdo a las características del vehículo que requeríamos y en varias DE NUESTRAS características no cumplía y nuestra propuesta es adjudicar a bertonatti porque cumple con todas las características

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Ayer me metí a mercado publica sale desierta y después sea cerrada la propuesta

PROFESIONAL SECPLAC

- esta es la segunda licitación que se hace y en la primera solo participo bertonatti y fue declarada desierta y que nos trajo un vehículo que no cumplía con la cantidad de pasajeros y esta es la segunda licitación y va salir cerrada porque no se ha hecho la adjudicación y se demoran 55 días en traer el vehículo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vamos a reconfirmar de que se va a instalar un centro de diálisis en Concón y que va permitir que los que asistan allá se atiendan aquí
- Llevamos m votación este contrato de adquisición de bus para enfermos renales y discapacitados, por la aprobación en votación ACUERDO N° 131

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- Se han manifestado muchos vecinos de bosques y Lomas de Montemar muy preocupados por la ola de asaltos que han habido la últimas semanas , a cualquier hora del día la verdad es que en una semana me informaron de más de 5 asaltos a casas y quisiera solicitar a través de su intervención una mejor coordinación con carabineros y una mayor presencia en el sector

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- voy a pedir si podemos hacer una reunión de comisión para pedir la presencia de carabineros y PDI

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- haces unos días vi en el diario una fotografía suya en la dirección general de Carabineros respecto a la comisaria y quería pedirle encarecidamente en la administración anterior los Concejales estuvimos presente en todas las reuniones que se hicieron con la dirección general y quería pedirle que se nos tomara en cuenta para esos efectos e s un tema que nos interesa a todos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Encantado pero era una reunión protocolar más de ese tipo que iba el temas más otras cosas , encantado de sumarlos a todas las acciones
- Terminado el tiempo se cierra la sesión

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL